



Al contestar cite el No. 2019-01-053290

Tipo: Salida Fecha: 07/03/2019 09:04:46 AM  
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO  
Sociedad: 800215790 - GESTIONES FINANCIER Exp. 76899  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000010

## AVISO INTERVENIDAS

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante **Auto No. 420-001737 del 06 de marzo de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Intervenidas de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de la **sociedad Gestiones Financieras S.A. y Otros en toma de posesión como medida de intervención**, sobre la admisión a la acción de Tutela presentada por **María Leonilde Bermúdez** en contra de la Superintendencia de Sociedades, tutela ésta radicada en el Juzgado 37 Penal de Circuito con Funciones de Conocimiento de Bogotá, identificada con el No. 2019-031.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta entidad con el número **2019-01-052354 del 06 de marzo de 2019**, proveniente del citado Despacho Judicial.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades, y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), para que los interesados por el término de cuarenta y ocho (48) horas, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el Juzgado en mención.

**SE FIJA HOY: 07 DE MARZO DE 2019**

**SE DESFIJA: EL 11 DE MARZO DE 2019**

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES / RAD. 2019-01-052354 / CÓD. FUNC V6583